

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Modificación de la política de inversiones de la compañía con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha modificación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de marzo de 2007.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—17.133.

IBIDA, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Ignacio, 10, de Pamplona, el próximo 29 de mayo de 2007 a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Pamplona, 26 de marzo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Vicente Moreno Trías.—17.140.

IDEALISTA, LIBERTAD Y CONTROL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Idealista, Libertad y Control, S. A., se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en Madrid, plaza de las Cortes número 2, planta 5, el próximo día 9 de mayo de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 10 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo

lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006, y, aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Transmisión de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, y el informe de auditoría y así como de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Encinar Rodríguez.—17.122.

**IMAGE FITNESS, S. L.
(Sociedad absorbente)****STARIMAGE, S. L.
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de las sociedades Image Fitness, S. L. y Starimage, S. L., celebradas ambas con carácter de universal el día 20 de marzo de 2007, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de Image Fitness, S. L. por absorción de Starimage, S. L. con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la sociedad absorbida, según los términos establecidos en el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades participantes en la fusión podrán oponerse al acuerdo de fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 21 de marzo de 2007.—Consejero-Delegado de Image Fitness, S. L. y Starimage, S. L. Bruno Entrecanales Domecq p.p «ACE 53, S. L.».—16.415.

y 3.^a 2-4-2007

INAHFAE, S.I.C.A.V., S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Ignacio, 10, de Pamplona, el próximo 28 de mayo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Pamplona, 26 de marzo de 2007.—Vicente Moreno Trías, Secretario del Consejo de Administración.—17.128.

INCOGÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 20 de marzo de 2007, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, para su celebración en el domicilio social de la sociedad, sito en Aoiz, polígono de Aoiz, nave 24, Pamplona, a las doce horas del día 9 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos que comprenderá el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la ampliación a seis años de la duración del cargo de los Administradores de la sociedad y modificación de los artículos 22, 29 y demás concordantes de los Estatutos sociales, todo ello derivado de la entrada en vigor de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre de 2005 («BOE» 15 de noviembre de 2005).

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación del cese, dimisión y reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Ratificación de los actos de los miembros del Consejo de Administración, realizados con anterioridad a la celebración de la Junta, que se enumeran a continuación, entre otros:

Celebración préstamo participativo entre «Cogen Asa» e «Incogén, Sociedad Anónima», con fecha 21 de noviembre de 2006, actuando en nombre y representación de «Incogén, Sociedad Anónima» don Jaime Igea López-Fando.

Celebración contrato de suministro de gas natural entre «Cepsa Gas Comercializadora, Sociedad Anónima», e «Incogén, Sociedad Anónima», con fecha 28 de diciembre de 2006, actuando en nombre y representación de «Incogén, Sociedad Anónima», don Jaime Igea López-Fando.

Formulación de la cuentas anuales del ejercicio 2006, por el Consejo de Administración con fecha 20 de marzo de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Aoiz, 22 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Igea López-Fando.—17.091.

INCOTEC URBANISMO, S. L.*Anuncio de reactivación*

Se anuncia que por acuerdo unánime de la Junta General Universal celebrada el 13 de octubre de 2005, se acordó la reactivación de la sociedad. Lo que se publica a